

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de NIGÜELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Andrés Pinilla Paulo Vicente	24	Plaza, 27	Labrador	Si
2	Lumbreras Trasobares Domingo	23	Castillo, 16	Jornalero	Si
3	Molineró Liarte Segundo César	23	Plaza, 10	Labrador	Si
4	Zamora Carruesco Daniel	25	Castillo, 4	Practicante	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Rectificación del Censo electoral

Término municipal de YAGUAY

Municipio de Yaguará

Sección única

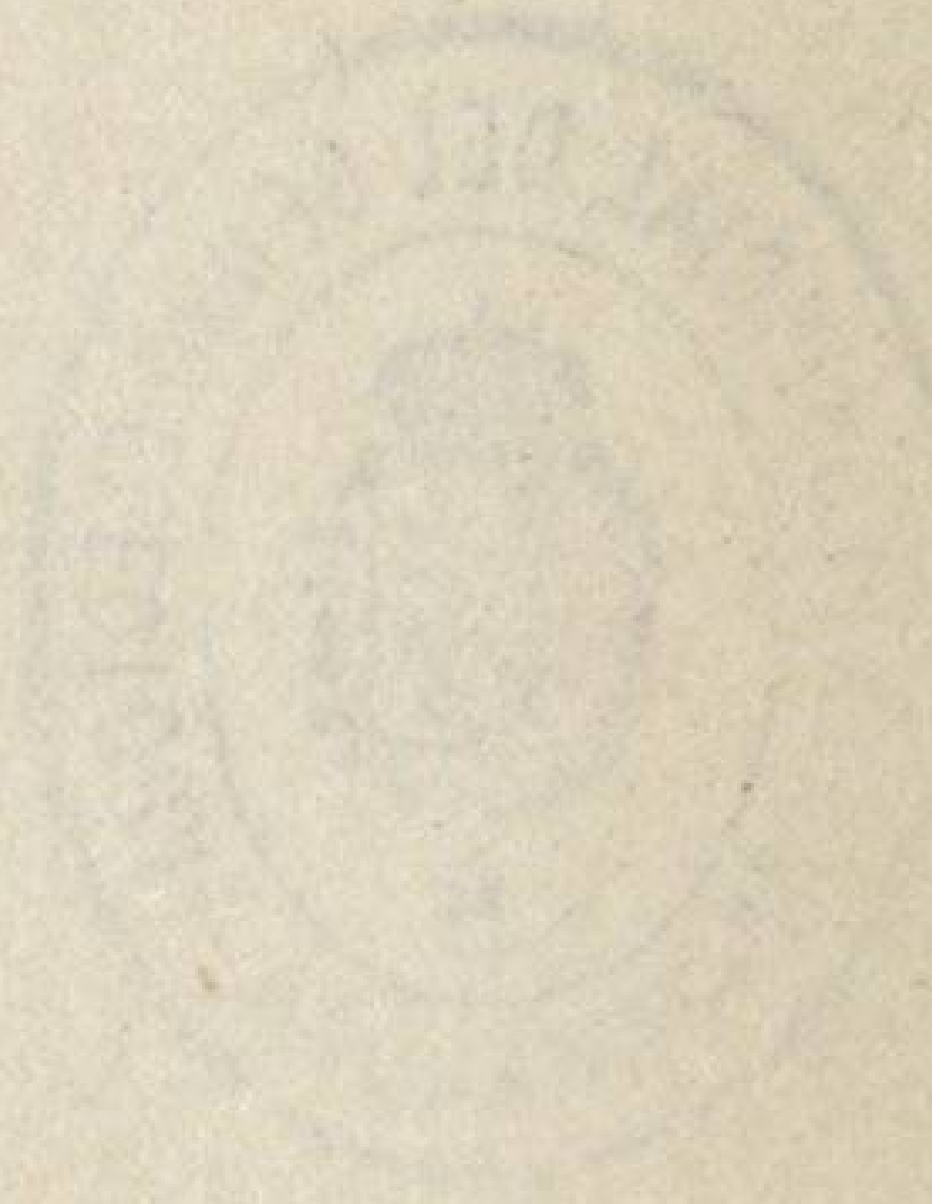
El presente es el resultado de la rectificación del censo electoral del término municipal de YAGUAY, en el departamento de YAGUAY, para el año 1931.

Nº de orden en la Sección	Apellido y Nombre del Elector	Edad (años)	Calle (Calle y Nº de la casa)	Profesión
1	Andrés	28	Calle 10	Labrador
2	Andrés	28	Calle 10	Labrador
3	Andrés	28	Calle 10	Labrador
4	Benedí	28	Calle 10	Labrador
5	Moliner	28	Calle 10	Labrador

El presente es el resultado de la rectificación del censo electoral del término municipal de YAGUAY, en el departamento de YAGUAY, para el año 1931.

Yaguay, 25 de mayo de 1931.

Manuel Lozano



Manuel Lozano

DIRECCION

correspondiente

Provincia

Circunscripción

LISTA DEFINITIVA

ción, formada

Nº de orden en la Sección	Apellido
1	Andrés
2	Andrés
3	Andrés
4	Benedí
5	Moliner

CERTIFICO

arreglo a las pres

El Go

Manuel Lo

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de NIGÜELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Andrés Andrés Domingo	28	Castillo, 4	Labrador	Pérdida vecindad
2	Andrés Andrés Pedro	79	Mayor, 42	Id.	Defunción
3	Andrés Sisamón Vicente	61	Id., 26	Id.	Pérdida vecindad
4	Benedí Rodríguez Francisco	27	Id., 26	Jornalero	Id.
5	Molinero Molinero José	59	Plaza, 13	Labrador	Defunción

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Rectificación del Censo electoral

Término municipal de NIEBLA

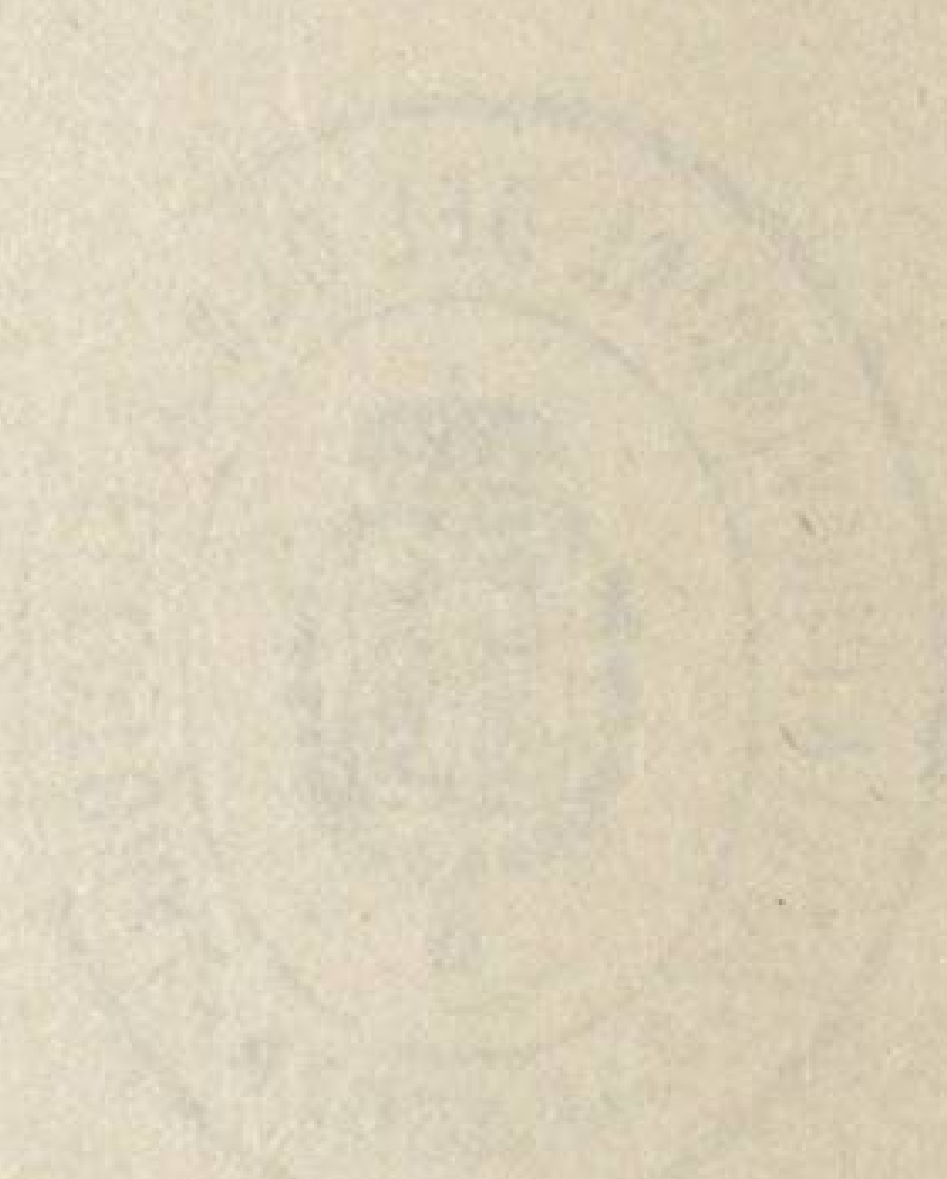
Provincia de Zaragoza

Sección única

APellidos y Nombres	Edad	Domicilio	Profesión	Clase
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad
Alfonso, Juan	38	Casado	Labrador	Propia vecindad

El presente censo electoral es el resultado de la rectificación hecha en el censo electoral de 1901, en virtud de la Ley de 1901, de 15 de mayo, y de la Ley de 1902, de 15 de mayo.

Manuel García Ariza
Luis García Pordomingo



RECTIFICACION DE ERRORES

al CENSO ELECTORAL del Ayuntamiento de

Nigüella

Distrito mun. único

Sección única

DICE

DEBE DECIR

Nombre, Casto
Apellidos, Andrés Andrés
¿Sabe leer? No

Casto
Andrés Andrés
Sí

Nombre, Blas
Apellidos, Barcelona Roy
Profesión, Jornalero
¿Sabe leer? No

Blas
Barcelona Roy
Labrador
Sí

Nombre, Ramón
Apellidos, Benedí Gómez
Domicilio, Mayor, 22

Ramón
Benedí Gómez
Mayor, 12

Nombre, Félix
Apellidos, Benedí Gregorio
Profesión, Jornalero
¿Sabe leer? No

Félix
Benedí Gregorio
Labrador
Sí

Nombre, Mariano
Apellidos, Galindo Garzas

Mariano
Galindo Garza

Nombre, Lorenzo
Apellidos, García Marín
¿Sabe leer? Sí

Loreño
García Marín
No

Nombre, Vicente
Apellidos, García Sánchez
Profesión, Labrador

Vicente
García Sánchez
Alguacil

Nombre, Domingo
Apellidos, Gil Expósito
Domicilio, Mayor, 41

Domingo
Gil Expósito
B. Bajo, 22

Nombre, Miguel
Apellidos, Roy Calvo
Domicilio, Plaza, 15

Miguel
Roy Calvo
Mayor, 32

Nombre, Antonio Silverio
Apellidos, Ruiz Molinero
Domicilio, B. Bajo, 12

Antonio Silverio
Ruiz Molinero
Mayor, 7

Nombre, Mariano
Apellidos, Sebastián Expósito
Profesión, Alguacil

Mariano
Sebastián Expósito
Labrador



RECTIFICACION DE ERRORES AL CENSO ELECTORAL

Zaragoza. 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

2

Dirección

correspondiente

Provincia de Z

Circunscripción n

LISTA DEFINITIVA
ción, formada

N.º de orden en la Sección	APELLIDO
1	Arnal A
2	Arnal A
3	Arnal V
4	Blas Ce
5	Blas Al
6	Blasco
7	Brinqui
8	Catalán
9	Lafuent

CERTIFICO
arreglo a las pres

El Go

Manuel L